I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000382

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 12 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N° 103/854/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/266/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/082/2015; el Decreto de Hacienda N°2.109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/082/2015, se aprobó el programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN, PISCINA MUNICIPAL"**, con fecha 16 de enero de 2015.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto N°5 del programa **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN, PISCINA MUNICIPAL**, sancionado por Decreto Exento N°202/082/2015, en el sentido de designar como cuentadante del Fondo fijo autorizado, a doña **Paola González Inostroza**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

Distribución:
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/ 854 /2015

Cerrillos

04 MAR. 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
05 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

000382

Modifiquese el D.E N°202/82/2015 en virtud de cambiar el cuentadante del fondo fijo debiendo ser la Sra. Paola González, en virtud de lo solicitado mediante el Ord. N°500/266/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [X] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 04 MAR 2015
Nº Ingreso: 412
Hora:

ORD.: N°500/ 266 / 2015

ANT.: Dec. Exe. 202/82/2015

MAT.: Modifica

Cerrillos, Marzo 03 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

De Acuerdo a Dec. Exe. Mencionado en el Ant. Que aprueba programa denominado "Habilitación, Mantención, Equipamiento y Programación Piscina Municipal", solicito a Ud. autorizar su modificación, en el sentido de cambiar cuentadante de fondo fijo por la Sra. Paola González Inostroza.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/rgb

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000082

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 16 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/0127/2015; el programa N°29 del Registro de Obligaciones del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y modificado mediante Decreto Exento N°202/2086/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario es un instrumento de trabajo permanente, dinámico y en transformación constante, que dentro de los procesos de modernización del Estado, se hace cada vez más imprescindible el poder contar con ellos de manera tal, que estos orienten sus objetivos a nivel nacional, regional y local.

Que, a nivel comunal, los esfuerzos municipales se han dirigido en el mismo sentido, ya que la I. Municipalidad de Cerrillos se ha propuesto Durante este primer año de gestión 2013 a 2016, la construcción colectiva de un proyecto de futuro para la comuna, mediante la elaboración participativa de una Estrategia de Desarrollo, que constituya una carta de navegación para orientarse en una dirección de crecimiento y progreso sostenido.

Que, es por ello la importancia de la realización de estudios aplicados en la comuna, los cuales deben orientarse a la investigación y/o estudios sobre identidad, territorio y desarrollo social, procurando gestionar convenios de cooperación con las diferentes entidades tanto a nivel nacional como internacional transformándose de esta manera en insumos importantes para el mejoramiento de la gestión, educación, cultura, desarrollo económico y social en la comuna de Cerrillos.

Que, de acuerdo a la matriz estratégica de DIDECO, este programa cumple 3 objetivos fundamentales OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos de la ciudadanía, la cultura, el deporte y la recreación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios.

Que, la Municipalidad de Cerrillos a través de un programa especial para este verano y como una recreación para los más pequeños del hogar junto a sus familias, se ha propuesto iniciar el funcionamiento del Complejo de Piscinas del Parque Luis Orione, compuesto por un grupo de piscinas lúdico-recreativas, el que cuenta con juegos de agua, tobogán y piscinas

llenas de accesorios para disfrutar este verano. Esto permite generar líneas de acción, el fortalecimiento de las organizaciones sociales, el deporte y la recreación y la identidad Cultural, permitiendo mantener a las organizaciones en funcionamiento, actividades recreativas, e identidad Cultural.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN, PISCINA MUNICIPAL"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos del deporte y la recreación.
- Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones.
- Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Gestión Comunitaria y el Departamento de Deporte y Recreación.

3. Autorízase la contratación a honorarios de las siguientes personas:

1° Contratación a Honorario de un Administrador Responsable (Desde el 02 de Enero al 15 de marzo del 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	Victor Guzmán Galvez
Cédula de Identidad	6.348.321-4
Dirección	San Francisco Nº375, Santiago
Teléfono	
Función	- Administrador responsable de la piscina, evaluar personal, desarrollar el programa de piscina, realizar informes del funcionamiento de la piscina, coordinar el programa en la piscina, distribuir tareas a los diferentes equipos del programa
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$1.222.222 Bruto

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000082

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2° Contratación a Honorario de un mantenedor de equipos
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo del 2015)

Nombre Completo	Sergio Collio Mariman
Cédula de Identidad	16.738.331-9
Dirección	Pje. 5 Oriente 6417, Lo Espejo
Teléfono	
Función	- Mantener la piscina, en perfectas condiciones - Uso de Hipoclorito de sodio - Uso de algicida - Uso de decantadores
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$555.556 Brutos

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

3° Contratación a Honorario de un Administrador Suplente
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo)

Datos personales.

Nombre Completo	
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Brindar apoyo administrativo a la jefatura que corresponda, en labores de atención y orientación de público tanto de forma presencial como telefónica, además de realizar las labores de recepción y envío de documentos a través del sistema vigente manteniendo el correcto orden de éstos. Creación y mantención de archivos. Recepción y envío de documentos. Orden, clasificación archivo y mantención de documentos. Labores administrativas en general que le indique la jefatura.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$833.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Área
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

4° Contratación Código del Trabajo de un Salvavidas
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo)

Datos personales.

Nombre Completo	Felipe Ignacio Toledo Rojas
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas. Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 bruto mensual

Perfil del Cargo

- Tener conocimiento en temática
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

5° Contratación Código del Trabajo de un Salvavidas
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	Jonathan Andrés Acevedo Saldivia
Cédula de Identidad	18.064.325-7
Dirección	
Teléfono	
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas. Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 bruto mensual

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

6.- Contratación Código del Trabajo de un Salvavidas
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	Catalina Andrea Latorre Carreño
Cédula de Identidad	13.548.041-K
Dirección	
Teléfono	
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas. Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de

	salvataje y reanimación en caso de ser necesario.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 Bruto mensual

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

7° Contratación Código del trabajo de un Encargado de Enfermería
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Nombre Completo	Esteban Alejandro Pozo Rubilar
Cédula de Identidad	18.059.934-7
Dirección	
Teléfono	
Función	Prestar primeros auxilios a público de la piscina y encargarse de la enfermería. Labores de atención de primeros auxilios. Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 Bruto mensual

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

8° Contratación Código del trabajo de un Encargado de Enfermería
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Nombre Completo	José Andrés Villa Mella
Cédula de Identidad	15.938.881-6
Dirección	
Teléfono	
Función	Prestar primeros auxilios a público de la piscina y encargarse de la enfermería. Labores de atención de primeros auxilios. Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 Bruto Mensual

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

9° Contratación a Honorario de un encargado de aseo
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)
Datos personales.

Nombre Completo	María Ernestina Díaz Serrano
Cédula de Identidad	7.771.778-1
Dirección	
Teléfono	
Función	
Lugar de Ejecución	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del Complejo de Piscinas.
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

10° Contratación a Honorario de un encargado de aseo
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015).

Nombre Completo	Barbara Poblete Cáceres
Cédula de Identidad	19.564.218-4
Dirección	
Teléfono	
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del Complejo de Piscinas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.
- Capacidad de predecir y buscar soluciones en base a la observación de situaciones de riesgo en temas eléctricos.

11° Contratación a Honorario de un encargado de aseo
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015).

Nombre Completo	Roberto Javier Muñoz Ureta
Cédula de Identidad	17.307.844-7
Dirección	
Teléfono	
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del Complejo de Piscinas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

- Capacidad de predecir y buscar soluciones en base a la observación de situaciones de riesgo en temas eléctricos.

12° Contratación a Honorario de un encargado de aseo
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015).

Nombre Completo	Caroline Caceres Miranda
Cédula de Identidad	12.250.762-9
Dirección	
Teléfono	
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del Complejo de Piscinas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.
- Capacidad de predecir y buscar soluciones en base a la observación de situaciones de riesgo en temas eléctricos.

13° Contratación Código del Trabajo de un Guardia
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Nombre Completo	Hector Claudio Ramírez Acevedo
Cédula de Identidad	8.310.327-2
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$350.000 líquidos Mensuales

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

14° Contratación Código del trabajo de un Guardia
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

Nombre Completo	Raúl Eduardo Araus Maldonado
Cédula de Identidad	5.827.610-3
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.

Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$350.000 Líquidos mensuales

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

15° Contratación Código del trabajo de un Guardia
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

Nombre Completo	Juan Antonio Huenchullanca Tillerías
Cédula de Identidad	18.065.531-K
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$350.000 líquidos mensuales

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

16° Contratación Código del trabajo de un Guardia
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Nombre Completo	Teresa del Carmen Paredes Silva
Cédula de Identidad	7.795.078-8
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$350.000 Líquidos mensuales

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

17° Contratación a honorarios de un Guardarropía
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000082

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Nombre Completo	Ruth Aurora Naranjo Orellana
Cédula de Identidad	10.507.641-K
Dirección	
Teléfono	
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de articulos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

18° Contratación a Honorario de un guardarropía
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

Nombre Completo	Patricio Sebastián Carrasco Fernández
Cédula de Identidad	16.181.537-3
Dirección	
Teléfono	
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de articulos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración

19° Contratación a Honorario de un control ingreso
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

Nombre Completo	Reinaldo del Carmen Morales Martìnez
Cédula de Identidad	5.525.070-7
Dirección	
Teléfono	
Función	Labores de cajero: Control de Invitaciones por uso de instalaciones y de ingreso de personas al Complejo de Piscinas. Registro de información en planillas, registros de libros y apoyo en funciones administrativas a los supervisores.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración

20° Contratación a Honorario de un control ingreso
(Desde el 02 de Enero al 15 de marzo 2015)

Nombre Completo	Leticia Del Carmen Rojas Aguilera
Cédula de Identidad	8.820.122-1
Dirección	
Teléfono	
Función	Labores de cajero: Control de Invitaciones por uso de instalaciones y de ingreso de personas al Complejo de Piscinas. Registro de información en planillas, registros de libros y apoyo en funciones administrativas a los supervisores.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.334 Brutos

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración

21° Contratación a Honorario de encargado de mantención y trabajos menores
(Desde el 02 de Enero al 15 de Febrero 2015)

Nombre Completo	Pablo Ignacio Avalos lazo
Cédula de Identidad	16.474.510-4
Dirección	Calle América del Norte 2094
Teléfono	
Función	Mantención recinto general, baños, trabajos menores, piscinas
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$1.500.000 bruto mensual

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración

3.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos respectivos.

4. RECURSOS MATERIALES MUNICIPALES PARA COMPRAR O ARRENDAR:

- Impresión de Invitaciones
- 01 Camioneta
- 02 Teléfonos Celulares
- Otros imprevistos (materiales, etc.) Fondo Fijo.
- Sostenimiento Infraestructuras
- Mantenimiento Preventivo Funcionamiento Piscinas

0000082

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

5. Autorízase un fondo fijo a nombre de Sergio Espinoza Méndez, Director de Desarrollo Comunitario, por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), relacionado con la mantención y gastos asociados.

6. El costo total del programa asciende a la suma de $ 29.474.460.- (veintinueve millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos), desglosado de la siguiente manera:

Honorarios

Tipo	Monto
Administrador Responsable	**$3.055.555**
Mantenedor de equipos	**$1.388.890**
Administrador Suplente	**$2.083.335**
Personal de Aseo (4)	**$3.333.340**
Personal Guardarropia (2)	**$1.666.670**
Control de ingreso (2)	**$1.666.670**
Mantención servicios menores(2)	**$2.250.000**
TOTAL	**15.444.460**

Código del Trabajo

Tipo	Monto
Salvavidas (3)	**$4.500.000**
Enfermera(2)	**$3.000.000**
Guardias (4)	**$3.500.000**
Aporte Patronal Código del Trabajo	**$180.000**
TOTAL	**11.180.000**

Tipo	Monto
Aporte Municipal Código del Trabajo	**$1.125.000**
APORTE Municipal Código del Trabajo	**$1.125.000**

Tipo	Monto
Fondo Fijo a Nombre de **Sergio Espinoza** para gastos relacionados con la mantención y gastos asociados	**$600.000**

TOTAL PROGRAMA	**29.474.460.-**

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 21.03.004.001 "Sueldos", 21.03.004.002 "Aportes al Empleador", 21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", 22.04.999, "Otros", 22.06.001 "Dependencias Municipales" y 22.12.002 "Gastos Menores", todas del Presupuesto Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0000082 /2015

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web